

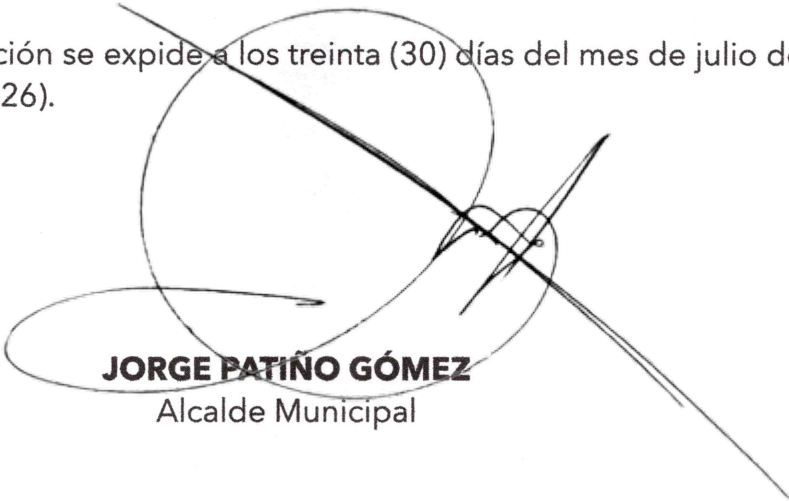


EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA, CESAR

CERTIFICA:

Que en concordancia con el artículo 3 de la Ley 2140 de 2021, el Municipio de Bosconia, Cesar ha ejercido y ejerce actualmente la posesión y ocupación de los tramos a intervenir en el proyecto de inversión denominado: **"CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA DE LAS OBRAS DESTINADAS A LA SEGURIDAD VIAL Y LA MEJORA DE LA MOVILIDAD, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE ZONAS URBANÍSTICAS EN ANDENES, ESPACIO PÚBLICO Y EL BULEVAR CENTRAL DEL SECTOR DEL CRUCE EN EL MUNICIPIO DE BOSCONIA, CESAR"**, con ID: 1776205 que son de uso público, y que no existe persona natural o jurídica que funja como poseedor u ocupante del inmueble antes mencionado.

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).



JORGE PATIÑO GÓMEZ
Alcalde Municipal

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ROSCOSIA, CESAR

CERTIFICA:

Que en el año 2017, el Municipio de Roscosia, Cesar, a través de la Oficina de Planeación y Desarrollo Municipal, elaboró el Plan de Desarrollo Municipal 2017-2020, el cual tiene como propósito mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, a través de la ejecución de obras de infraestructura, servicios públicos y programas de desarrollo social. En el marco de este plan, se ejecutaron obras de infraestructura, servicios públicos y programas de desarrollo social, en el sector del municipio de Roscosia, Cesar, en el año 2017, las cuales se detallan a continuación:

PRIMERA ETAPA DE LAS OBRAS DESTINADAS A LA SEGURIDAD VIAL Y LA MEJORA DE LA MOVILIDAD, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y EMBELLEZAMIENTO DE ZONAS URBANÍSTICAS EN ANDENES, ESPACIO PÚBLICO Y EL SUELO CENTRAL DEL SECTOR DEL CRUCE EN EL MUNICIPIO DE ROSCOSIA, CESAR, con un costo de \$1.500.000.000, de uso público, y que se ejecutó en el año 2017, la cual se encuentra en posesión del Municipio de Roscosia, Cesar.

La presente certificación se expide en Roscosia, Cesar, a los 15 días del mes de mayo del año 2018.

JOSÉ PATIÑO GÓMEZ
Alcalde Municipal